



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

00317

CONTRALORIA INTERNA 21 ENE. 2015 RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR S		
IMPUTAC.		
ANOT. POR S		
IMPUTAC.		
DEDUC.		

RECTIFICA RESOLUCIONES EXENTAS N° 000178 / 2015 QUE APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS ACADÉMICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y 000176 / 2015 QUE APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS ACADÉMICOS EN LA FACULTAD HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS, EN EL SENTIDO QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 100136 21.01.2015
SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo de Educación N° 378 / 2013; y en la Resolución Exenta N° 1600/08 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Resolución Exenta N° 000178 / 2015 se aprueba el llamado a concurso público para proveer cargos académicos en la Facultad de Ciencias Básicas.

2.- Que, por Resolución Exenta N° 000176 / 2015 se aprueba el llamado a concurso público para proveer cargos académicos en la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

3.- Que por un error involuntario que debe ser corregido, en ambas resoluciones se establece que los postulantes deberán someterse a una entrevista personal ante una comisión de la Facultad de Filosofía y Educación, en caso que el Departamento lo estime necesario.

RESUELVO:

1° Apruébese la rectificación de la Resoluciones Exentas N° 000178 / 2015 que aprueba el llamado a concurso público para proveer cargos académicos en la Facultad de Ciencias Básicas y N° 000176 / 2015 que aprueba el llamado a concurso público para proveer cargos académicos en la Facultad de Historia, Geografía y Letras, en el sentido que los postulantes deberán someterse a una entrevista personal ante una comisión de la Facultad respectiva, en caso que el Departamento lo estime necesario.



RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

21 ENE. 2015

LEGALIDAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE.



PROFESOR JAIMÉ ESPINOSA ARAYA
RECTOR